



# AVC y UVIPE organizan el primer concurso de cartas de vinos

La redacción en catalán y el uso de las D.O. propias de la región son los principales requisitos para participar

SeVi

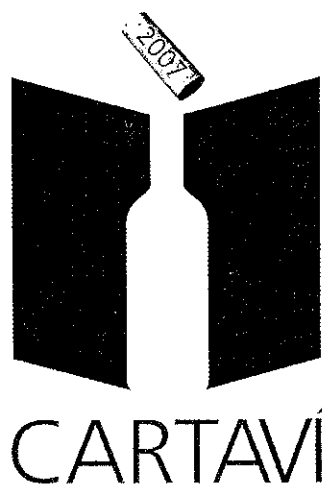
La Asociación Vinícola Catalana (AVC) y la Unión Vinícola del Penedés (UVIPE) han organizado, con la colaboración técnica de la Asociación Catalana de Sumilleres, el primer concurso de Cartas de Vinos de Restaurantes en Cataluña. Su objetivo es fomentar la presencia de los vinos catalanes en las cartas de los restaurantes ubicados en la comunidad autónoma, así como promocionar los caldos elaborados en sus zonas vitivinícolas dentro del ámbito de los profesionales de la restauración y la sumillería para,

en consecuencia, llegar al consumidor y avivar su consumo inteligente.

Para participar en el certamen, que está abierto a todos los restaurantes de la región, es necesario presentar la propia carta de vinos del restaurante escrita como mínimo en catalán y que entre sus referencias se contemple al menos un 40% de vinos de las denominaciones de origen catalanas. Deberán tener, además, una representación mínima de seis denominaciones y de cinco cavas catalanes.

A la hora de la valoración, el jurado tendrá en cuenta diferentes parámetros como la presencia mayoritaria de vinos y cavas catalanes o si las D.O. más cercanas al restaurante están representadas. Otros requisitos puntuables serán la existencia de vinos recomendados por la casa, la calidad de los caldos, el maridaje o la relación calidad-precio.

Las candidaturas para el concurso podrán presentarse hasta el próximo mes de octubre y la entrega de premios tendrá lugar en noviembre. Esta iniciativa, que cuenta con el apoyo de las diferentes asociaciones y entidades vinculadas al mundo del vino, así como de la Generalitat de Cataluña, especialmente del Instituto Catalán de la Viña y el Vino (INCAVI), permitirá analizar el posicionamiento de los caldos catalanes en el sector de la restauración. ●



Cartel promocional del concurso.